

«Crítica literaria» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 5 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de marzo).

«Crítica literaria» de la Facultad de Filología de Vitoria de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de abril).

«Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, convocado por Orden de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de abril).

«Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo).

«Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, convocado por Orden de 5 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

«Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, convocado por Orden de 29 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo).

«Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, convocado por Orden de 26 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo).

«Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 27 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo).

«Gramática general» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia, convocado por Orden de 8 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

25379

ORDEN de 4 de noviembre de 1980 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Farmacia galénica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.

«Rehabilitación» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Zaragoza, Complutense de Madrid y Valencia.

«Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.

«Psicología experimental» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Barcelona, Salamanca, Santiago y Sevilla y de la Facultad de Filosofía y Le-

tras de las Universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Palma de Mallorca, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Oviedo.

«Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia, Oviedo, La Laguna, Granada, Palma de Mallorca y Autónoma de Barcelona, de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago y Sevilla y de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.

«Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Extremadura, León, Murcia y Oviedo y de la Facultad de Filología de las Universidades de Valencia y Barcelona.

«Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Extremadura, León, Murcia, Granada y Autónoma de Barcelona y de la Facultad de Filología de las Universidades de Santiago y Valencia.

«Neurocirugía» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura, Cádiz, Santiago, Zaragoza y La Laguna.

«Enfermedades infecciosas y Epizootiología» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Córdoba y León.

«Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

«Derecho romano» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura, León, Alicante, País Vasco (San Sebastián), Córdoba y Cádiz.

«Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba, León, Alicante y Palma de Mallorca y de la Facultad de Filología de las Universidades de Santiago, Valencia y País Vasco (Vitoria).

«Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna, Valladolid, Alicante y Valencia.

«Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

«Gramática general» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.

25380

ORDEN de 6 de noviembre de 1980 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, éstos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.
«Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

«Microbiología» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

«Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

«Lingüística y Literatura gallegas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

«Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santander.